La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI — Núm. 10 682

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS — Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)
Almería. . . . 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. . . 5 —
Extranjero. . . . 10 —

ALMERIA.—Domingo 3 de Noviembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.=40 cénts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS — Teléfono núm 7

LA PERLA.

Plaza de Flores número 4.—ALMERIA.

ALMUERZO PARA HOY DOMINGO.

Arroz á la alicantina.
Fricasé de pollos.
Huevos al gusto.
Bisteks y chuletas.
Pescado asado y frito.

COMIDA DE 6 Á 8 DE LA NOCHE.

Sopa Juliana.
Lomo en Cotelettes á la Remuñana.
Bocalao á lo Carmen Sanchez.
Legumbres en relleno.
Jamón cocido en vino.
Vinos y postres variados.
Dulce «Flan».

Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

QUIEN MAS MIRA MENOS VE.

¿A qué esa polvareda? ¿Porqué esos aspavientos en los prohombres de la política? ¿Qué sucede, qué ha dicho el general Martinez Campos, cuyas manifestaciones, en parte, parece que han desagradado á algunos de esos prohombres? Disgustáranse estos, por lo que el general ha dejado de decir y de hacer hasta ahora, y estaría entonces quizá justificado el desagrado de los que *sotto voce* protestan.

Porque es muy singular, y por demás extraño, lo que viene sucediendo y lo que nos vienen contando hace tiempo de la isla de Cuba, y no es justo censurar al general en jefe la única vez que en esta campaña ha sido consecuente con su ruda franqueza, siquiera esta esté en contradicción con los precedentes y procedimientos seguidos desde que en Báire estalló la rebelión. Apesar de eso, y quizá por eso mismo, el general ha sido más práctico y de mejor *olfato* político que los que le censuran. Porque, prescindiendo de rodeos que ya no desorientan á nadie y de optimismos en que nadie cree, ¿qué iba á hacer público D. Arsenio que hoy sea un secreto? Demasiado sabe que de todo lo que en Cuba está sucediendo y el cálculo de probabilidades de lo que puede suceder, son muchos los españoles, insulares y peninsulares, que de las noticias que el gobierno nos ha venido suministrando, puede ser que para nuestro entretenimiento y solaz, han deducido la verdad que entre la envoltura de ese optimismo oficial venía.

Pero D. Arsenio habrá tenido además en cuenta un importantísimo dato que otros con estar más obligados que aquel á preveer, no habian previsto: ese dato son los gustos y disgustos, la docilidad y los arrebatos de la opinión pública. En ese dato habrá pensado don Arsenio, puesto que hace próximamente ocho meses que estalló la guerra, en cuyo tiempo la Nación española no ha hecho más que enviar á Cuba muchos miles de hombres, muchos millones, sufrir y callar por patriotismo, y en ese mismo periodo de tiempo no se ha recibido de Cuba, por punto general, más noticia de sensación que la de que la insurrección se ha estendido por toda la isla lo mismo que una mancha de aceite en paño nuevo, aparte de las noticias, que el general trasmite, de muchos hechos heróicos.

Evidentemente el caudillo de aquel ejército ha comprendido su situación y la del Gobierno español, ante la Nación y ante el mundo civilizado. Aunque la estación de las lluvias torrenciales parece que este año se ha prolongado más que otras veces, no es discreto prolongar más tiempo la incertidumbre de lo que allí sucede.

Por otro lado, no es cosa de juego eso de entretener indefinidamente á un pueblo que sin regatear envia un mes y otro mes sus hijos á millares, y busca prestados los millones que en aquella guerra se consumen, manteniendo la curiosidad de ese pueblo con relatos que no corresponden á los sacrificios que hace ni á las esperanzas que alimenta.

¿No puedo, se habrá dicho el General, no puedo obtener de momento, un éxito asombroso y de grandes resultados en la campaña para mantener la fé y el entusiasmo nacional?

Pues aquí de mi antigua sinceridad, dando público testimonio de lo que he hecho y de lo que seria mejor hacer.

Eso no estará en armonia con el rango, con el elevado cargo que desempeño, pero está perfectamente amoldado á las exigencias de la realidad, y de momento encaja en los gustos del patriotismo de los que envian sus hijos y sus pesetas á esta tierra. El patriotismo de ellos es el mas aquilatado; pero apesar de su espíritu gigante, están mirando .,y por más que miran nada ven.

X.

1.º Noviembre 95.

ADELANTE

Pensando y sintiendo.

El Hacedor Supremo en su amor inconcebible, infinito, hácia el hombre, testificado en la misma naturaleza con sus inmutables y eternas leyes, parece que obliga á todas las criaturas racionales á sentir y á pensar; á realizar la aspiración sublimísima de la perfectibilidad, de la inmutabilidad absolutas, para eternizarse en el bien y los goces, también infinitos, no obstante el penoso convencimiento que de su deleznable ser tiene el hombre.

Luces y armonías; explendorosa multitud de matices y colores; encantadoras bellezas ostenta la tierra en la primavera, que con sus delicados aromas embalsaman nuestra existencia, trasmitiendo á nuestro espíritu en los meses de flores y perfumes, ideas embriagadores de esperanza y de ternura, y á nuestro corazón amorosos sentimientos que le hacen rebosar la felicidad hasta más allá de los límites de lo racional, porque los horizontes de nuestra fantasía, son, en esa estación, dilatadísimos.

***

Llega el verano, luego el otoño..... y todo á todos nos convida á gozar. La madre naturaleza, descartó en su constitución el egoismo, la hipocresia y la doblez, para hacer más patente, sin duda, la misera condición del hombre, como inventor ruin de todos los excesos que á la naturaleza ofenden. El vulnera y falsea esas leyes, y á serle posible, falsearía cuanto á su alcance llega, contrariando los más altos fines, los más sábios conceptos de la Providencia, que todo lo embelleció y á todo proveyó para hacer soportable por el planeta la peregrinación de sus criaturas.

***

Pero cesan las brisas otoñales y desaparecen los frutos, las flores y el follaje; las brumas y las nieblas ocultan á nuestra vista los rayos solares, y la glacial temperatura que las nieves producen, debilitan el calor que aquel nos envia. Ese es un aviso, una prevención que la naturaleza nos hace, mostrándose implacable y severa, despojando á la tierra de sus galas y perfumes, por que fuerze al hombre á pensar y á sentir de todo y por todo sobre el pedestal de la fraternidad y del amor universal.

***

Desaparecieron de nuestra vista las bellezas sensibles que nos obsesionaban al amor de la tierra por la misma tierra, volando desbocada la imaginación por ideales desprovistos de realidad, por perdurables devaneos; y en el invierno se reconcentra el alma como en penoso cautiverio que ha despertado de sus ensueños y quimeras. Los agitados aleteos del pensamiento, menos instigado por las exigencias y rebeldías de la materia, son ahora más grandes, más atrevidos, porque aspiran á traspasar los umbrales del futuro y rebasar quiere los diques del infinito.

Pudiéramos llamar al invierno el resumen de las ideas, el balance del sentimiento.

***

¡El pasado...! ¿Què es el presente? El futuro ¿qué será? ¿Qué *es* hoy de lo que ayer fué y va no *es*? ¡Dulces y purísimos afectos! ¿Dónde estais? ¡Tristes recuerdos de perdurables glorias. ¡De los arrebatos del entusiasmo, ni memoria queda! ¡Delirios mortificantes que amargan nuestros dias!

Risas, lágrimas, suspiros; esperanza y desconsuelo; dolor y felicidad; el incesante y fatal desmoche lo destruyó todo y nuestra inteligencia lo pasa y lo repasa por un efecto expontáneo de su poder al tender la vista por las desnudas paredes del invierno, como simbólico aviso de nuestra fugaz existencia.

¡Los que fueron! ¿Qué se han hecho los que amábamos? Los que nuestro corazón torturaban ¿dónde están?

***

¡Dulcísima y plácida primavera, tú nos excitas á sentir! ¡Caluroso estío, sabroso otoño, vosotros nos convidais á gozar! Pero tú, implacable invierno, tú, como ejecutor y ministro de la naturaleza, tú nos fuerzas á ir adelante pensando y sintiendo.

Porque trabajar, pensar y sentir lo que fué, lo que somos y lo que no sabemos que llegaremos á ser, es amar y adorar á Dios.

Sí; pero suavizando las inquietudes y asperezas de la vida con las notas armoniosas de la fé, la esperanza y la caridad.

Pablo de Clares.

1.º Noviembre 95.

Recuerdos de antaño.

Hace algunos dias publicamos una crónica dirijida desde el campo por uno de nuestros redactores y haciendo historia del tiempo antiguo, con sus caminos llenos de salteadores, refirió una de las hazañas que por aquel entonces cometieron el *Puro* y el *Gallina*, célebres bandidos que pagaron con sus vidas sus robos y crímenes.

Respecto á ella hemos recibido la siguiente carta que no tenemos inconveniente en publicar:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideración y respeto: he visto en las columnas del periódico que tan dignamente dirije, un suelto en el que se hace referencia á mi desgraciado hermano, asesinado por el *Puro* y el *Gallina* en las inmediaciones de Tahal; y como quiera que en el citado artículo se dice Soriano, de Lubrín, en vez de Casiano Garcia, de Tahal, me creo en un deber hacer esta aclaración como interesado en la verdad, y tanto á usted, Sr. Director, como al que se ha dignado evocar tan triste recuerdo, darle las gracias por medio de esta carta, si se digna hacerla pública en las columnas de su periódico.

Suplico á V, me dispense y ordene á su afctmo. q. b. s. m.,—*Diego Garcia.*

Bacares 30 Octubre 95.»

Lo de Cuba.

Audiencia solicitada.—«Meeting» de laborantes.

El delegado en Washington, del partido filibustero cubano Sr. Palma, ha solicitado del presidente de la repùblica una audiencia, que se supone no le será concedida.

Mañana se celebrará un *meeting* de laborantes al que se dá gran importancia.

A toda costa solicitan los filibusteros de las autoridades americanas que no les estorben en su campaña de propaganda separatista.

Otra expedición fracasada.

Telegrafían de Nueva Orleans dando cuenta de un nuevo fracaso sufrido por los laborantes.

Disponíanse los enemigos de España á llevar á cabo una expedición en el vapor «James Woodhall», con objeto de desembarcar en Cuba hombres y efectos de guerra; pero á consecuencia de la incesante vigilancia de los agentes españoles y autoridades, se han visto obligados á desembarcar, y convencidos de la imposibilidad de realizar su propòsito, han desistido de ello en términos de haber malvendido el cargamento.

Manifestación de desagrado.

De *La Correspondencia*:

«En un telegrama recibido de la Habana por un amigo nuestro, se dice que al general Martinez Campos le han desagradado algunas apreciaciones que un estimado colega de Madrid puso en boca de un importante hombre público, juzgando las declaraciones recientes hechas por el general, cuyas apreciaciones se apresuraron los corresponsales á telegrafiar á la Habana.»

Impresiones en los Estados Unidos.

El ministro de Estado ha recibido una larga comunicación telegráfica de nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome, dando cuenta del efecto que han causado en los Estados Unidos las declaraciones del general Martinez Campos y el lenguaje belicoso de algún periódico madrileño al ocuparse de los trabajos filibusteros para conseguir la declaración de beligerancia.

En dicha comunicación se añade por el señor Dupuy, que aunque no están aún bien marcados los derroteros de la opinión, por no haber hecho más que trasmitir las primeras impresiones recogidas en los grandes círculos, convendria por parte del gobierno no desatender el movimiento que en los Estados Unidos puede iniciarse.

Los Maüser.

El ministro de la Guerra ha vuelto á decir que en breve podrá enviar á Cuba 6.000 fusiles sistema Maüser.

La casa constructora ha manifestado nuevamente que para el mes de Febrero podrá enviar 15.000 en vez de 10.000 fusiles de dicho sistema, pero antes de aquella fecha, le es imposible satisfacer ningún pedido, porque son muchos los compromisos que ha contraido, sobre todo con las repúblicas americanas.

Traición de los rebeldes.

El comandante Mijares, al mando de las guerrillas de Alfonso XII y de sesenta soldados del batallón de Barcelona, formando un total de cien hombres, ha tenido un importante encuentro en Galeón, cerca del rio Hanabana, con una numerosa partida mandada por el cabecilla Pancho Pèrez.

El combate fué muy reñido.

Duró el fuégo cuatro horas próximamente.

Al cabo de este tiempo el enemigo, que había sufrido bastantes bajas, hizo señales de paz agitando los pañuelos, como queriendo indicar que se rendía.

Entonces se acercó el comandante Mijares con su gente, y ofreció á los rebeldes el indulto.

Estos le invitaban á que se acercara más al sitio en que se encontraba el grueso de la partida.

Y nuestra fuerzas avanzaron todavía, hasta encontrarse casi en medio de los insurrectos, para conferenciar de cerca el comandante Mijares con Panchito Pérez.

Nuestros cien hombres, sin embargo, no perdieron de vista un momento al enemigo, preparados siempre á la defensiva.

Y sucedió lo que esperaban.

De repente, cuando los rebeldes supusieron que habían cazado á nuestras fuerzas, se arrojaron sobre ellas, realizando un violentísimo ataque.

Tan rudo, que la columna zozobró un momento y estuvo á punto de ser arrollada por el enemigo, que era muy superior en número.

Pero se rehizo, preparó el comandante Mijares la defensa, y fué ésta tan heróica, que á los pocos momentos se habia decidido la victoria de nuestra parte.

El ataque á la bayoneta fué de brillantes resultados.

El abanderado de la partida de Pancho cayó muerto á los pies del comandante Mijares.

Se llamaba el abanderado Bernardo Matos, y era sujeto muy conocido y de grandes simpatías entre los rebeldes.

El enemigo, que huyó ante el empuje de nuestras bayonetas, dejó además doce cadáveres en poder de las tropas.

Se supone que los insurgentes se llevaron también algunos muertos y muchos heridos.

La columna no tuvo ningún muerto.

De los heridos, tres son los de más consideración.

PREVISION del tiempo.

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE.

Hé aquí los pronósticos que hace *Noherlesoom*:

«El carácter distintivo de gran parte de ella ha de ser el predominio de los vientos de las regiones septentrional y oriental, que producirán bajas temperaturas, singularmente el 4 y el 5.

Entre las depresiones que harán la travesía del Atlántico por su parte más septentrional á pesar de su intensidad, se notarán poco sus efectos en nuestra Península hasta el lunes 4. La acción de ambas hará bajar la tempetura.

Pero el 5 tendrá esta baja mayores proporciones, porque las nieves se extenderán por la Europa central y Oriente de Francia, y al mismo tiempo será grande la intensidad de la depresión del Mediterráneo.

Unidos ambos elementos de perturbación atmosférica, extenderán su influencia por Europa.

La base de este temporal para nuestra Península estará en la zona perenáica, en Cataluña y en el golfo de Valencia. Se producirán nieves y algunas lluvias, con vientos de entre N. y E., que, según ya hemos dicho, harán bajar notablemente la temperatura.

El miércoles 6, el centro de la borrasca estará situado cerca del mar Negro. Seguirá el tiempo frio y desapacible en nuestra Península, inclinándose los vientos al E.

Desde el 7 mejorará la temperatura. Se producirán algunas lluvias, que se extenderán desde el SE al Centro.

El viernes 8 será parecido el anterior.

El mártes 12 volverá á echarse á perder el tiempo, por la formación de un núcleo de bajas presiones en Argelia. Pero cuando adquirirá mayores proporciones será el miércoles 13, por la aparición de un importante centro borrascoso al SO. de Canarias. Este con el de la Argelia extenderán su acción á nuestra Península. Como soplarán vientos de S. y SE, subirá la temperatura y las lluvias se propagarán por SE., Mediodia y SO. de la Península.

Los dos últimos dias de la quincena serán en nuestras regiones, los más lluviosos que habrán de registrarse en ella. Esto se deberá principalmente á una borrasca que desde las costas orientales de América del Norte se encaminará hacia las islas Azores, donde llegará el 14.

El jueves 14 estará como hemos dicho, la borrasca en las islas Azores, y desde allí actuará sobre nuestra Península.

Como el viérnes 15 estará más próximo á nuestras regiones el centro de la borrasca, adquirirá mayor fuerza el viento, especialmente en Portugal y en el NO. de España, y serán generales las lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El dia más crítico de este temporal habrá de ser el sábado 16, en que el centro de la borrasca pasará por nuestra Península.

Como este hecho tan culminante del cambio atmosférico que estamos examinando coincide con el final de esta quincena y principio de la siguiente, por si no llegase á tiempo el número á manos

de nuestros lectores, nos ha parecido conveniente llamar la atención acerca de esta circunstancia, para que sirva de aviso á quien le interese.»

Por teléfono

Corren rumores de que las tropas inglesas de la Guyana, marchan sobre Venezuela.

El conflicto se agrava.

Háblase de que es posible intervenga en el asunto Alemania.

***

Máximo Gomez entregó el mando de sus fuerzas al cabecilla José Rodriguez.

***

El miércoles saliò de la Habana el vapor «Catalina», que conduce al teniente Gallegos á España.

***

Ha llegado á Guatemala el ministro de España, Sr. Ontiveros, comunicando excelentes impresiones respecto de la actitud del gobierno de dicha República.

Nuestro representante se disponia á la fecha del último correo, á trasladarse á las demás Repúblicas del Centro, con objeto de presentar sus credenciales.

***

El lúnes firmará la Reina la autorización para adquirir directamente de Inglaterra dos buques de guerra de gran andar, destructores de torpederos.

En favor de la Instrucción pública.

El otro dia dijimos que el Gobernador civil Sr. Galvez, estaba dispuesto á normalizar los pagos de los maestros de escuela de esta provincia, poniéndolos al dia en el cobro de sus haberes.

Hé aquí la enérgica circular que ha dirigido á los alcaldes de los pueblos que se hallan en descubierto por ese concepto.

Dice así:

«Anteriores disposiciones y recientes procedimientos de este Gobierno, encaminados á hacer cumplir los terminantes preceptos existentes en el particular de Pagos de las obligaciones de Primera enseñanza, deben haber llevado á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos la convicción de que estoy dispuesto á hacer uso de cuantos medios ponen al alcance de mi autoridad las leyes vigentes, para que las atenciones de que se trata, se abonen con la regularidad debida y para que desaparezcan á toda costa los descubiertos de servicios anteriores, que acusan, por sí solos, una indisculpable incuria por parte de las Autoridades locales en el lleno de sus deberes y una administración viciosa, que, si pudo sostenerse con tal caracter, por causas que no es de ahora analizar, no puede tolerarse por más tiempo, porque no existe razón alguna que defienda ni aún escuse la vergüenza que significa la cifra de esos descubiertos, una y otra vez inserta en la *Gaceta*, como feo patrimonio de algunas provincias, en las que se han sostenido hasta que una autoridad dispuesta á cumplir sus deberes los ha hecho desaparecer, con unánime aplauso de la pública opinión y completa sanción de la justicia.

Fuera de toda duda la inescusable obligación de los Ayuntamientos, de pagar, con el caracter de preferentes, las obligaciones de Primera enseñanza, á cuyo sostenimiento se hallan afectos todos los recursos de aquellas Corporaciones, antes y despues de la publicación del Real decreto de 24 de Octubre de 1893, declarándolo así la Direción general de Instrucción pública fecha 15 de Junio de 1894 y la Real órden de 3 de Enero del actual año; y vigente la de 18 de Julio de 1891, no hay medio de eximir de aquel deber á las citadas Corporaciónes, ni otro posible para el sostenimiento de la Instrucción primaria, que, por apatias, é inexactas apreciaciones de los municipios viene atravesando penosísima existencia, con daño del profesorado primario y de los intereses de los pueblos, y completo desprestigio de la Administracción provincial.

A evitar estos males y normalizar este servicio se encaminan los esfuerzos de este Gobierno de provincia y para ello ha de ser inexorable en la aplicación de la ley contra toda falta y deficiencia; mas antes, y haciendo constar de un modo terminante su propósito, ha de dejar medios de que se realice por parte de los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos, concediendo plazo para el ingreso de sus respectivos descubiertos, en cuya forma sería muy satisfactorio el término de tan importante asunto.

Así explicado el criterio de este Gobierno acerca del indicado particular, prevengo á las Autoridades y Corporaciones citadas:

1.º Los Sres. Alcaldes de los pueblos comprendidos en la relación respectiva, ingresarán en la Caja especial de Primera enseñanza, y en el plazo improrrogable de diez dias, las cantidades correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, que en la misma figuran, quedando desde luego conminados con la multa de 100 pesetas, si en el tiempo marcado, á contar desde la inserciòn de esta Circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, no lo verifican.

2.º En el mismo plazo y bajo conminación de la multa de 500 pesetas ingresarán en dicha Caja los descubiertos referentes á la relación relativa al ejercicio de 1894 95, que también se inserta, y cuyas sumas debieron aprontarse á la terminación del año económico á que pertenecen.

3.º En el término de quince dias se harán efectivas, en igual forma las cantidades comprendidas en la relación correspondiente á ejercicios anteriores al 94-95, que justificadamente vienen en descubierto, puesto que si puede admitirse retraso en el tiempo preciso en que debieron abonarse, en modo alguno es admisible después de transcurrido y de haberse debido llevar al presupuesto refundido á que pertenecieran; por lo cual, transcurrido el plazo que arriba se consigna, pasarán delegados de mi autoridad á instruír expedientes de responsabilidad y á hacerla efectiva á los señores Alcaldes y Corporaciones responsables.

Almeria 31 de Octubre de 1895.—El Gobernador, *Antonio Galvez y Gonzalez.*»

Al final de esta circular se inserta una relación de los Ayuntamientos que deben por instrucción pública.

Sección minera.

Por D. José Muñoz Laserna, vecino de Guadix, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12, 21 y 15 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Mi Paco», «Mi Maria» y «Mi Matilde», sitas en parajes que llaman «Cerro de la Cuesta de Maine», terreno de D. Joaquin Camacho y «Barco de las Menillas», todas ellas en término municipal de Gérgal.

—Ignorándose el paradero de D. Antonio Soria Perez, autor del registro minero «Los tres Antonios», del termino municipal de Alboloduy, se le ha notificado por la Jefatura del ramo, que en el improrrogable plazo de ocho dias consigne en depósito la cantidad de 50 pesetas para completar el constituido para operaciones facultativas.

—Por la jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el dia 14 al 21 del actual, en las minas «San Antonio», «Mi Emiliano», «Zampa» y «Emma» en término de Gergal, y «La Fráila» y «La Caridad», en término de Olula de Castro.

Audiencia Provincial.

En la semana anterior se han celebrado en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado dos juicios, incoados por el Juzgado de Gérgal, uno contra Pablo Martinez Martinez y otro contra Manuel Quintá y otro, acusados éstos por el delito de homicidio.

En ambos juicios representó al Ministerio Público el fiscal Sr. Esteller, y defendiò á los dos procesados primeros, el abogado D. Plácido Langle y al otro D. Francisco Laynez, éste último por hallarse ausente D. José Maria Muñoz que era el que estaba encargado de la defensa.

El Sr. Fiscal pidió en su informe fuesen condenados los dos reos, por ser autores de los hechos que se les imputaba, retirando la acusación que sostenia contra el que defendia el Sr. Laynez.

El Sr. Langle solicitó la absolución de sus patrocinados por no resultar comprobados los delitos que se les atribuia.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo inmediatamente puestos en libertad los reos.

Damos la enhorabuena á los Sres. Langle y Laynez, por el triunfo que han obtenido.

H. DE LÓNDRES

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 3 Noviembre.

ALMUERZO (de 10 y ½ á 1.)

Rica paella á la valenciana.
Huevos al gusto.
Bacalao á la vizcaina.
Pescada y salmonetes fritos.
Pollos con tomates.
Beesfteak y chuletas.
Queso, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa Juliana.
Salmonetes á la papillot.
Judías verdes á la catalana.
Lengua de ternera á la galantina.
Dulce «Conserva de membrillo.»

Se sirven comidas y raciones á domicilio.

Se admiten abonos con precios especiales.

GACETILLAS

Diputación Provincial.

Como teníamos anunciado, ayer tarde celebró sesión la Diputación Provincial, primera del presente periodo.

El Gobernador civil Sr. Galvez, después de abrir la sesión, se retiró, ocupando la presidencia D. Dionisio Motos.

Asistieron los diputados Sres. Motos, Rodriguez Company, Gallardo, Rico, Ramirez, Suarez, Burgos, Lopez del Arenal, Mena, Castillo, Cassinello (D. Juan), Acuña, Roca, Maldonado, Matienzo y Peral.

Escusaron su asistencia los Sres. Ledesma y Canga-Argüelles.

Nombròse Secretario, por ausencia del primero de los anteriores señores, al Sr. Mena.

Se leyó la memoria presentada por la Comisión Provincial, quedando sobre la mesa para que los Sres. Diputados la examinen y puedan presentar las proposiciones que tengan por conveniente.

Fué designado Vice-presidente de la Comisión permanente, por 15 votos, de los 16 asistentes, D. Lorenzo Gallardo Tovar, componiéndose además dicha Comisión de los Sres. D. Ramón Matienzo Capilla, D. Manuel Peral Cuevas, D. Vicente Mena y Mena y D. Antonio Canga-Argüelles, sustituyendo á éste por enfermedad, D. Sebastián Rico Segura.

Después de acordarse la celebración de tres sesiones consecutivas, siendo la primera mañana á las dos de la tarde, dióse por terminado el acto.

Ruego atendido.

Hace varios dias publicamos una gacetilla, haciendo una súplica para que fuese trasladado al piso alto de la cárcel el recluso D. Manuel Soria Puertas, que se encontraba abajo en un estado bastante malo.

Hoy hacemos constar que el Sr. Soria hace algunos dias se halla en una de las habitaciones altas del edificio, donde seguirá hasta la celebración del juicio oral.

Damos las gracias por ello al Sr. Manuel de Villena, Presidente de esta Audiencia Provincial, de quien no esperábamos otra cosa, dados sus buenos sentimientos y caridad.

Suscripción.

Según la relación que pública la *Gaceta*, la suscripción para las familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*, asciende á 290 040'12 pesetas.

Ferro-carril.

En el término de diez dias, pueden reclamar los particulares y Ayuntamientos interesados en las alteraciones de servidumbres introducidas por la empresa concesionaria del ferro-carril de Linares á Almería, al paso de esta vía férrea por el término municipal de Benalúa de Guadix.

¿Qué ocurre?

Han renunciado sus cargos la mayor parte de los jueces de los tribunales de oposición á las escuelas vacantes en el distrito universitario.

Féria de Gádor.

En este vecino pueblo dará comienzo el dia 15 del actual la féria anual, celebrándose además festejos organizados por aquel Ayuntamiento, que han de llevar seguramente gran número de forasteros.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro para esta provincia con el sueldo mensual de pesetas 168'75, al primer teniente de la Comandancia de Carabineros de Granada, D. Emilio Tejerina Ferre.

Pensión.

Por la Junta de Clases Pasivas se ha ordenado que la pensión anual de 625 pesetas que cobra por la Tesorería de Hacienda de Albacete D.ª Francisca Rodriguez de la Cruz, huérfana de don José, capitán retirado, se abone por la de Almería.

Alcalde.

Ha sido nombrado alcalde de Guadix, el concejal de aquel Ayuntamiento don Enrique Martinez Cañas.

¡Eche usted millones!

La Fabrica nacional de Moneda y del timbre ha hecho ya entrega de cinco millones de pesetas en piezas de un peso al Ministerio de Ultramar, con destino al canje de la moneda en Puerto Rico.

En las operaciones de envase se invirtieron próximamente doce horas.

Los veinte millones de reales se colocaron en mil talegas de mil pesos y estas en trescientas y tres cajas, á razón de tres talegas en la caja número 334.

Gracia de exámen.

Se han acogido á la gracia de exámenes concedida á los estudiantes á quienes faltaba una ó dos asignaturas para concluir su carrera, 38 alumnos correspondientes à las facultades de Medicina y Derecho de la Univerdad de Granada, algunos de ellos de esta provincia.

Paisano.

Ha regresado á Madrid, procedente de París, nuestro querido amigo y paisano el conocido escritor D. José Montero Vidal, despues de ultimar con la casa de Mr. Flammarion la traducción al francés de su obra *Historia General de Filipinas*, accediendo á las proposiciones que se le han hecho por dicha importante casa editorial.

Servicios.

La fuerza de la Guardia civil en esta provincia, há prestado los siguientes servicios durante el mes anterior:

Capturas.—89 delincuentes y ladrones, dos prófugos y 36 por faltas leves.

Denuncias.—Una por infracciòn á la Ley de caza y 32 armas recogidas, una por hurto de leña, 415 ganado lanar y 90 cabrio.

«La Capea».

Al fin llegó la hora tan ansiada para sus sócios, de que diera su segunda encerrona.

Esta tarde, á las 2, si el tiempo lo permite, se abrirá la puerta principal de la Plaza de Toros, para que puedan presenciar el festejo, en el cual la valiente cuadrilla de la Sociedad, lidiará, banderilleará y estoqueará, dos hermosos novillos del rio de Guadix.

Después se echará un embolado para los aficionados.

Los señores sócios podrán llevar cuantas señoras quieran y niños menores de 15 años.

A las 3 en punto se cerrará la puerta, por órden de la autoridad.

No se permite estar entre barreras.

El sócio que no hubiese pagado su recibo podrá recogerlo en la Plaza.

Telegrama detenido.

En la Estación del Oeste, de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Almería y dirigido al Capitán Jorolles, Regimiento Wad Ras, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Viajeros.

Procedente de Málaga ha llegado á esta capital el capitán de Infantería don Francisco Gonzalez Galiano, acompañado de su esposa.

También ha llegado el teniente de artillería D. Cárlos Sanchez Pastorfido.

Practicantes de la Armada.

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, una órden disponiendo proveer ocho plazas de terceros practicantes de la Armada.

Las solicitudes se admitirán hasta el dia 10 de Noviembre actual y los exámenes empezarán el 15 del mismo en la Inspección de Sanidad del departamento de Cádiz.

Tourista.

Ayer mañana salió de esta capital, donde ha pasado unos dias, con dirección á Lorca, el *tourista* francès monsieur Pikmain, que viene recorriendo las capitales de Andalucía.

Desde Lorca marchará á Cartagena, en cuyo punto se embarcará con dirección á Valencia.

Sucesos.

En la calle de Lope de Vega promovieron anteanoche un altercado tres individuos, golpeándose dos de ellos.

Por los agentes de autoridad fué detenido uno, escapando los otros, precisamente los que habian reñido,

—Por los guardias segundos José Martinez Ruiz y José Leal Quesada, del puesto de la benemérita de Maria, ha sido detenido el paisano de aquella villa, Francisco Lopez Boutito, por el delito de hurto.

—Por los guardias del puerto de Tijola Pedro Torres Egea, y Patricio Fernandez Navarrete, han sido tambien capturados los paisanos Emilio Galera Martos y Antonio Blanquez Rodriguez, por haber causado varias lesiones á Diego Requena Reyna (a) Malaño.

Las calles.

Apesar de nuestras escitaciones, la brigada de limpieza ni asea las aceras con las mangas de riego, ni quita el fango de los pasos.

Así se hace.

Lo de Cuba.

Desde hace varios dias es el tema de todas las conversaciones en círculos y cafés lo que sucede con los Sres. Cánovas y Martinez Campos respecto á la campaña de Cuba y sus diferentes criterios para acabar la guerra.

En su mayoría están conformes con lo expuesto por el Presidente del Consejo, pues opinan y con razón, que dados los atropellos cometidos por los rebeldes y los actos de bandidaje llevados á cabo, el mejor medio es exterminarlos con las armas y dejarse de arreglos que traerían consigo lo que el del Zanjón: esto es, la repetición de la guerra dentro de algunos años.

Esperemos á ver lo que se resuelve, que por lo que se nota parece que triunfará el criterio del Sr. Cánovas.

Al menos así lo hace creer el nuevo envio de tropas á Cuba yendo al frente de ellas dos tenientes generales.

Revista.

Hemos recibido el núm. 40 de la acreditadísima revista *La Moda Elegante*, periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia, el cual trae sus páginas llenas de notables figurones y amena prosa.

Punto de suscripción en esta capital, librería de D. Fernando Estrella, Paseo del Príncipe.

El tiempo.

Las nubes han hecho estación sobre nuestra capital, presentándose en el dia de ayer con igual cáriz que los anteriores.

Pero los nubarrones fueron más generosos y entre nueve y diez de la mañana prodigaron en gran abundancia el agua, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Las calles, como es natural, siguieron en el mismo estado de *bancales* y *lagos* porque por mucho que llovió peor no se pudieron poner.

El resto del dia muy entoldado sin despejarse el firmamento y de vez en cuando la lluvia amenizando el espectáculo.

Afortunadamente el viento fué escaso y no tan frio como el dia anterior.

De regreso.

Ayer tarde regresó á esta capital procedente de Cuevas, donde ha estado varios dias, el Iltmo Sr. Prelado de esta Diócesis.

A recibírle salieron representantes del Cabildo y numerosos amigos particulares.

La via al muelle.

Según hemos oido parece que se activa la resolución del expediente que hay presentado á la Superioridad sobre el tendido de un ramal de via férrea al muelle desde la Estación del ferro-carril, hasta el punto de asegurarse que pronto estará aprobado, comenzando las obras enseguida.

Siendo de suma importancia esta via, por cuanto representa el mejoramiento de los intereses comerciales de esta capital y pueblos de su provincia por cerca de los cuales pasa la línea férrea de Linares, es de esperar que la Empresa interesada tomará con empeño el asunto y hará los mencionados trabajos que Almería reclama con justa razón

La vía al muelle desde la Estación del ferro-carril ahorra dobles transportes á los que envien mercancias de embarque por el tren y mejora á este mismo, pues así podrá mas holgadamente dedicarse al traslado de géneros que hoy no trae por las razones que dejamos señaladas, géneros que como los minerales, espartos, etc. constituyen nuestra principal riqueza y que dadas las facilidades que señalamos se acrecentarian en su producción.

Urge, pues, que se activen dichos trabajos cuanto sea posible, para que al fin veamos, al menos por esta parte, terminada la via que tantos años de espera y ruegos nos ha costado para lograr, en lo que existe, su consecución.

Sin espectáculos.

Este invierno promete ser más aburrido aún que el anterior, por lo que respecta á espectáculos públicos.

Y no será por falta de anuncios; pues según las noticias que han circulado por la prensa, la compañía de Giovannini, la del eminente Vico, otra de verso y dos de zarzuela tenian pensamiento de actuar en esta capital, pero luego las contratas no se han formalizado.

Nada, que nos pasaremos la temporada sin tener una mala compañía que nos recree con el repertorio antiguo y moderno de nuestro clásico teatro.

Después de todo, hacen bien en no venir por aquí ninguna compañía, porque mucho desear teatro y luego cuando funciona, la gente se queda metidita en casa.

El Andaráx.

Ayer continuaba la subida de aguas en el rio Andaráx, habiendo sido pocas las personas que se atrevieron á vadearlo.

Según nos han referido, parece que esto obedece á haber llovido grandemente en la parte alta de nuestra provincia, habiendo sido recogida por el rio la masa de agua que descendió en los dias de anteayer y ayer.

Hasta ahora no hemos tenido noticia alguna de que haya causado perjuicios en laa fincas ribereñas.

El arzobispo de Sevilla.

Ayer nos comunicó el telégrafo la muerte del arzobispo de Sevilla, ocurrida en Madrid.

El Sr. Sanz y Forés llevaba en la córte catorce dias de residencia y al salir de las Salesas, á donde habia dirigido una breve plática, fué atacado de congestión gravísima en el coche que le conducía á casa de unos parientes.

La muerte del eminentísimo Cardenal habrá sido muy sentida en Sevilla, donde gozaba el finado de grandes simpatias por sus muchas virtudes.

A Madrid.

Anoche salieron para Madrid, el alcalde de esta capital D. Onofre Amat y el banquero D. José Gonzalez Canet.

«Don Juan Tenorio».

En el café teatro de Apolo se ha representado varias noches el popular drama *Don Juan Tenorio*, pasándose la velada agradablemente.

¡Bien es verdad que Joaquín Gomez haciendo el Tenorio *(que vale lo menos tres)* y Palomino el Mejias *(que vale tambien dos)*, no puede esperarse otra cosa!

¡Y Doña Inès del *alma mia!*

El público en algunos momentos tomaba aquello por una plaza de toros, á juzgar por los escándalos y risas que se promueven.

Alcalde accidental.

Durante la ausencia del Sr. Amat, se ha encargado de la alcaldía el primer teniente D. Juan Maria Lopez Sanchez, quien presidirá la sesión que mañana por la tarde celebre el Ayuntamiento.

Emulsión Scott.

La fórmula de la «Emulsión Scott» ha sido presentada á todas las autoridades médicas; de ahí que sea recetada con tanta confianza.

[Desconfiese de las imitaciones]

Cartagena 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar que la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoria de los prácticos serios que huyen siempre de especificos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Barcó.

Casos y cosas.

En un restaurant:

—¡Camarero!

—¡Señorito!...

—Tráigame usted una sopa, porque esta no sirve.

—¿Qué tiene?

—Me gustan los ojos en el caldo, pero no las pestañas.

***

Un explorador regala un tigre á una dama de la aristocracia que dá grandes recepciones.

—¿Que va usted á hacer de ese animal?—le pregunta un amigo.

—Le pondré en la antesala, con la esperanza de que devore á los inoportunos.

—¡Pobre bestia!

—¿Por qué?

—Porque va á morir de indigestión.

***

Decia un diputado.

—Ayer tuve un gran éxito en el Congreso.

—¿De veras?

—Sí, estuve hablando dos horas sin interrupción.

—¡Ah, sí, todo el mundo dormia!

SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 3.—Domingo.—Los innumerables Mártires de Zaragoza.

Stos. Valentin, pbro. é Hilario, diácono mártires, Armengol, Gaudioso y Malquias ob. cfs. y Winefrida vg. y mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 22.ª despues de Pentecostés y de los innumerables Mártires de Zaragoza con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima y Encarnación; á las 7 en las demás comunidades..

Solemne misa, plática y comunión general para cada uno de los centros siguientes del apostolado de la oración á las 7 y media Siervas de Maria, á las 8 San Pedro y San Sebastián. A las 7 y media misa mayor en sufragio de las almas de los asociados difuntos en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de S. Pedro, en esta iglesia ganando los Asociados Indulgencia plenaria, aplicable á las almas del purgatorio. A las 9 misa mayor en todas las parroquias, á las 8 en Santo Domingo y Hospital.

Ejercicios de la Congregación de Jóvenes de S. Luís Gonzaga á las 10 y 1/2 en Santiago. Por la tarde á las 5 1/2 ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con sermón y novena de animas en San Pedro, á la oración novena de animas en todas las iglesias con sermón en San Sebastián que predicará el Sr. Cura.

Visita de la Córte de Maria: Ntra. Señora de la Esperanza en su capilla en la Catedral.

Juzgado municipal.

Dia 2.

NACIMIENTOS.

Juan Ruiz Sanchez, Cármen Cano Sanchez y Teresa Muñoz Escudero.

DEFUNCIONES.

Juan Garcia Mendez, Josefa Sanchez Perez, Consuelo Puga Chafino, José Gimenez Callejón, Francisca Cerdan Mateo, Catalina Dominguez Ruiz y Francisco Márquez Miranda.

CASAMIENTOS.

Antonio Bergel Nieto con Trinidad Dominguez Dominguez, Antonio Gimenez Rodriguez con Maria Garcia Nacho, Basilio Martinez Salvador con Encarnación Fernandez Gomez, Juan Ramirez Soler con Dolores Jerez Expósito, Cayetano Garcia Rodriguez con Maria Ortega Lázaro y José Murcia Márquez con Antonia Robles Ubeda.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 1.º á las dos de la tarde hasta igual hora del 2.

ENTRADOS.

Vapor «Cabo San Vicente» de 1 726 tns., con carga y 14 pasajeros de Málaga

Id. «Francolí» de 1.260 tns., con id. y 3 id. de id.

Land «San Esteban» de 30 tns., con sal y otros de Torrevieja.

Polacra goleta «Cristina» de 100 tns., con efectos de Barcelona.

Vapor inglès «Maucestria» de 603 toneladas con carga de Valencia.

Polacra goleta «Salvadora» de 79 tns., con carbonilla de Cartagena.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo San Vicente» de 1.726 tns., con carga y 2 pasajeros para Cartagena.

Id. «Francolí» de 1.260 tns, con id. para id.

Id. «Numancia» de 560 tns., con id. y 164 pasajeros para Orán.

Queche «Masnou» de 78 tns., con efectos para Barcelona.

Vapor «San Jacinto» de 125 tns., con lastre para Cartagena.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 30.

Vapor «Elfrida»: Marques, 11/6; Salvador, 12/6; Ruiz, 12/6; Cristobal, 12/6; Gracia, 14/6; Manolico, 15/; Juan 20/.

Valderrama.

***

TELEGRAMA
DE LOS SEÑORES

Sgobel y Day.

Nueva York 31.

Se ha verificado la venta del cargamento del vapor «Picquia».

Nuestras marcas se han vendido de § 6.50 á § 4.00 generalmente, siendo los precios más comunes de § 5.50 á § 4.50 el barril.

Una vez más tenemos que anunciar que todas las muestras tenian algo de picado.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Terremotos en Roma.---Desperfectos, desgracias.

Madrid 2, 11 m.

Telegramas recibidos de Roma, dán cuenta de haberse sentido en aquella población fuertísimos terremotos.

Asciende á veinte y dos el número de edificios que se han hundido, cogiendo en su interior á bastantes personas.

Ignórase el número de muertos. Los heridos son muchos.

Presos amotinados.---Pànico.

(A las 11'30 m.)

Los presos de la cárcel pública de Roma, al sentir el terremoto se amotinaron, intentando fugarse, por lo cual tuvo la guardia que imponerse sèriamente,

La mayoría de los vecinos salió á las calles, recorriendo estas al escape y dando gritos de terror.

Más sobre el terremoto.

(A las 12 m.)

Comunican de Roma que los palacios del Vaticano y el Quirinal han quedado bastante resentidos con motivo del terremoto habido en aquella capital, de que ya le tengo dada cuenta.

Telegrafian que el fenómeno seismico se ha dejado sentir en varios pueblos de aquella provincia, habiendo causado perjuicios en varios de ellos.

En honor del Sr. Sanz y Forés.

[A las 12'20 t)

Hoy ha firmado la Regente la R. O. concediendo al Excmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Sanz y Forés, honores de capitán general con mando en plaza.

Desfila numeroso público por delante del cadáver expuesto en lujosa capilla ardiente.

De la noche

Rudo combate.

Madrid 2, 9 n.

En Ojo Agua (Cienfuegos), un capitan y 60 soldados del regimiento de Canarias, han sostenido un rudo combate con una numerosa partida de filibusteros, causándoles siete muertos y muchos heridos. Nosotros tuvimos seis muertes y el capitan y once soldados heridos.

Cadáver embalsamado.

(A las 9'35 n.)

Ha sido embalsado el cadáver del arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés, hallándose expuesto en la capilla ardiente, donde no cesa de desfilar numeroso público.

Mañana será conducido el cadáver á Sevilla y lo acompañará el obispo de Lérida.

Despacho.

(A las 10 n.)

El Sr. Cánovas ha despachado esta tarde con la Regente.

La politica se halla encalmada.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-35.
4 por 100 exterior, 77-85.
4 por 100 amortizable, 80-95.
Londres á la vista, 29-72.
París á la vista, 18-25.

Rumor grave.

(A las 10'30 n.)

En la Bolsa ha corrido el rumor de que ha sido derrotado en Cuba por los filibusteros el general Suarez Valdés.

Ignórase hasta ahora el fundamento de este rumor, pues oficialmente nada se sabe.

Casas saqueadas é incendiadas.

(A las 11 n.)

Los insurrectos cubanos han saqueado é incendiado 24 casas en el poblado de Remedios.

Los colonos se resistieron con gran valentia, quedando carbonizados.

Cabecilla y rebeldes prisioneros.

(A las 11'30 n.)

El jefe del ejército de Longo ha cogido prisionero al cabecilla Tiamida y diez rebeldes más.

Además han cojido á éstos, armas y efectos.

Más casas quemadas.

[A las 12 n.]

Los insurrectos cubanos no cesan de cometer fechorias propias de bandidos.

Un nuevo telegrama recibido dice que mas de mil filibusteros han atacado al barrio de Sabana, maltratando á los habitantes y quemando setenta casas.—Perpen.

Lotería Amsterdam

Interesándose á cualquiera de los valores públicos del Banco **Hollandsche Credietbank, en Amsterdam** (Holanda), se consiguen premios desde 100 francos hasta 600.000 pagados en oro.

Su apoderado en esta D. Francisco Rodriguez.

D rán razón calle Marin 3.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
DIRIGIDA POR EL PROFESOR
D. Tomàs Alonso Lopez.

Clases especiales de francés y Matemáticas.

Trajano 3, principal.

FABRICA
de aguardientes anisados
DE VELA Y COMPAÑIA
VERA [ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Vinos finos
de R. Lopez de Heredia y Comp.ª
HARO [Rioja].

Representante en Almería y su provincia, D. Francisco Cruz Ferrer.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena

Dentaduras á precios económicos

Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS DE ALMERIA

Escuelas nocturnas gratuitas para obreros establecidas por dicha Corporación

Á CARGO DEL PROFESOR
D. Francisco Oña Rodriguez.
Plaza de Marin, núm. 2.

Queda abierta la matrícula desde hoy hasta el dia 8 de Noviembre próximo.

Los obreros que deseen inscribirse y asistir á dichas clases, pueden recojer sus matrículas todos los dias de 11 de la mañana á 1 de la tarde, en el domicilio del Secretario de la Sociedad D. Joaquin Lopez Perez, calle de Gerona núm. 23.

Almería 20 de Octubre de 1895.—P. El Director, El Vice-Director, *José Lopez Perez.*—El Secretario General, *Joaquin Lopez Perez.*

Turtó de Coco.

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el dia para toda clase de animales.

Exclusivo para su venta en Almería
D. JOSÉ M.ª ORLAND,
4—PRINCIPE—4.

A los parraleros

Les conviene saber lo siguiente:

El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.

El del número 8, 541 id.

El del número 9, 657 id.

El del número 12, 1.150 id.

El del número 14, 2.100 id.

En una tahulla de tierra se gasta:

36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.

18 id. id. para centros, 33'75 id.

15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id.

73 id. id. número 8, para maestras, 31'39 id.

83 id. id. número 14, para tejer, 42'33 idem.—Total, 180'97 pesetas.

José Ramón Eraso.

No más reumatismo.

En el balneario de *El Recreo*, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

ACADEMIA
de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, aleman é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.
CALDERÓN, 20.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

VINOS DE LAS BODEGAS
DE
D. MANUEL MONDINA.
Depòsito en Almería, Granada 20.

Tinto Cariñena, arroba pesetas		8
Blanco tipo Albuñol	»	8
» añejo.	»	12'50

Los pedidos se sirven á domicilio francos de porte.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamon de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS
PRINCIPE 18.—ALMERIA.

BICICLETAS
Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES.
The Triumph C.º, The Wincycle de Coventry *(Inglaterra.)*

Las más sólidas y las más elegantes son construidas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convencereis. Ventas á plazos,

Detalles: Cárlos Jover y Vidal, Almería.

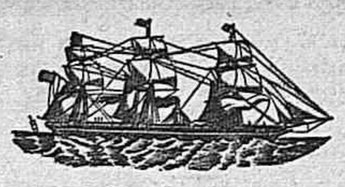

DIRECTO A NUEVA-YORK.

Pocahontas

estará aquí el 5 de Noviembre con hueco de 6.000 barriles.

Su agente, M. BERJON.

La elegancia.
SASTRERIA.

Don Cristóbal Padilla, deseoso de presentar á este público un Establecimiento en la misma forma que los de Madrid, Barcelona y otras capitales, tanto de España como del Extranjero, no ha omitido gastos para que resulte un verdadero salón con elegancia y comodidad en harmonía con los últimos adelantos de la época.

Para vestir con gusto deben antes visitar el referido taller de sastreria, en el que encontrarán un surtido de géneros recien traidos para la temporada de invierno.

Precios sin rival.

Glorieta de San Pedro.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escojer á precios convencionales.

PLATERÍA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañia, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christofle

Los Sres. Christofle y compañia han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas sólidamente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.

Exíjese la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE
UBALDO ABAD.
BAZAR DEL LEON
Almería.

Estererìa.
Gran barato.

Esteras de pleita de esparto del país, 3 reales vara.

Idem de Orán, 2 1/2 id.

Idem de cordelillo, á 4 id.

Idem de pita, á 5 id.

Idem de junco, desde 2 y 1/2 hasta 5.

NO EQUIVOCARSE.

Calle Real, frente á la Funeraria.

Espartería «La Económica»

situada en el Puerto (frente á la Aduana Nacional.)

En este taller se hacen cuantos trabajos se deseen en este ramo.

Para más informes diríjanse al encargado José Ramirez.

También se hacen contratos con las empresas ferroviarias, de Obras públicas y mineras, con gran rebaja de precios, segun la importancia del consumo.

BAZAR DEL LEÓN
DE UBALDO ABAD,

Acaba de recibirse un magnífico y variado surtido en camas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, á precios sin competencia,

Depósito de muebles de rejilla
TIENDAS 33.

2 GLORIETA DE S. PEDRO 2
ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.ª

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscrición permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas lsa obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres ácinco pesetas millar. Papel «fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Gloriea de San Pedro—2.

Colegio de San Luis Gonzaga,

dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones á domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

GUANO
ESPECIAL PARA
Remolacha.

Depósito: Calle Pescadores.

ALMERIA.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economia posible en los precios. Tambien se venden colgaduras en las mismas condiciones.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdómen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. *Teléfono núm. 40*

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRÈCIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos précios que à continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y nikel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de nikel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el précio ínfimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vistas desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes* y *tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil —Málaga

UNION MARINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPAÑÍA INGLESA DE

Seguros Marítimos

—Y DE—

transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital.	Ptas.	32.700.000
Fondo reserva. .	»	7.500.000
Fondos invertidos	»	16.101,240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancias y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancias por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN. SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

ALTOS GRANADA 31 Y LUIS DE VELÁZQUEZ. Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos,

---

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca—Tes— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8 Madrid

---

1191

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — **CASA CLIN Y Cía** — PARÍS

El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Salida 6.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los mas eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor con la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BUENAS PERFUMERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROIG PIFARRÓ — BARCELONA